

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA DE COMITÉ N°		25	
COMITÉ	Comité de Compras y Contratos		
FECHA	8 de mayo de 2018	HORA PROGRAMADA	9:00 a.m.
LUGAR	Dirección Administrativa	HORA DE INICIO	9:07 a.m.
			05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASIS TE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASIS TE
1	DIANA MARGARITA GARCÍA FERNANDEZ	Directora Administrativa / Presidenta	SI	6			
2	NELSON CRISTOBAL ARISTIZABAL	Director Científico	SI	7			
3	JAIME PINZÓN RIAÑO	Director Financiero	SI	8			
4	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Profesional Especializado en Contratos	SI	9			
5	FREDY RAMIREZ CASAS BUENAS	Subdirector de Bienes, Compras y Suministros / Secretario	SI	Nota:			

ORDEN DEL DÍA

1.	Apertura de comité y Revisión de tareas del Comité anterior.
2.	Resumen general del Proceso de la Convocatoria Pública No. 11 de 2018. Cuyo objeto es: SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD – E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS CENTROS DE SALUD
3.	Conclusiones – Recomendación de Adjudicación a Gerencia
4.	Cierre

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
1	Publicar el acta No. 24 (Evaluaciones finales) junto con el oficio de Subsanción emitido por la Oficina Asesora Jurídica en los términos establecidos en el proceso de la Convocatoria Pública No. 11 de 2018 adelantado por el Hospital.	Subdirección de Bienes, Compras y Suministros	07/05/2018	SI	Avance 100%.

CUMPLIMIENTO DE TAREAS

TOTAL

1/1

OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS

No aplica

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

1.- El secretario del comité procede a dar apertura a la reunión, verificando el quorum y procediendo a dar lectura a los compromisos destinados en el comité anterior llevado a cabo el día 7 de mayo de 2018 – Comité de Compras y Contratos No. 24, donde se determina que el compromiso fue ejecutado en su totalidad.

2.- El secretario del comité presenta el resumen de la Convocatoria Publica No. 11 de 2018, donde se expone lo siguiente:

- Que el 17 de abril de 2018 se publicó la convocatoria No. 11 de 2018, cuyo objeto es **SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD – E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS CENTROS DE SALUD**
- Que el día 26 de abril de 2018, según consta Acta de Cierre se presentó un (1) proponente (**LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**).
- Se recibieron Observaciones, las cuales se les dio su correspondiente respuesta de acuerdo a su competencia y dentro de los términos establecidos en el Pliego de Condiciones.
- Que el proponente se evaluó desde el punto de vista Jurídico, Financiero, Técnico y Experiencia y Económica, donde los resultados son los siguientes:
 - ✓ **EVALUACIÓN JURÍDICA:**
La Jefe Asesora Oficina Jurídica emite concepto Jurídico que fue publicado en la página WEB del Hospital y en la página del SECOP en los términos establecidos, donde se registra que su evaluación fue ADMISIBLE, ya que reúne todos los requisitos jurídicos exigidos en el Pliego de Condiciones.
 - ✓ **EVALUACIÓN FINANCIERA:**
El Director Financiero emite concepto Financiero que fue publicado en la página WEB del Hospital y en la página del SECOP en los términos establecidos, donde se registra que su evaluación fue ADMISIBLE, ya que reúne todos los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Condiciones.
 - ✓ **EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA:**
La Directora Administrativa emite concepto Técnico y de Experiencia que fue publicado en la página WEB del Hospital y en la página del SECOP en los términos establecidos, donde se registra que su evaluación fue ADMISIBLE, ya que reúne todos los requisitos Técnicos y de Experiencia exigidos en el Pliego de Condiciones.
 - ✓ **EVALUACIÓN ECONÓMICA:**
El Subdirector de Bienes Compras y Suministros, evaluó la oferta económica, teniendo en cuenta que el Proponente cumple con las evaluaciones Jurídica, Financiera, Técnica y Experiencia y que su propuesta está ajustada al Pliegos de Condiciones y al Presupuesto destinado para esta Convocatoria Pública.

3.- DECISIONES Y CONCLUSIONES TOMADAS

3.1.- El Comité de Compras y Contratos una vez analizado el proceso adelantado dentro del marco de la Convocatoria Pública No. 11 de 2018 y verificando el cumplimiento de requisitos, recomienda al señor Gerente adjudicar la Convocatoria Publica No. 11 de 2018 cuyo objeto es: **SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD – E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS CENTROS DE SALUD**, de la siguiente manera:

- 1.- Empresa **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, por valor de **SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$649.989.284)**.
- 2.- Cargo al CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) No. 343 de 2018.
 - **PARA BOGOTÁ:** CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**\$499.989.284**).
 - **PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ:** CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (**\$150.000.000**).

TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	NO APLICA		

PRÓXIMO COMITÉ

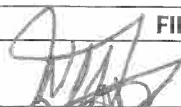
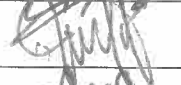

Fecha	Por definir	Hora	Por definir
Lugar	Por definir		
Temas a tratar	Por definir		

CIERRE DEL COMITÉ

Siendo las **09:48 horas** se da por terminado el Comité de Compras y Contratos y en constancia firman los participantes:


DIANA MARGARITA GARCÍA FERNANDEZ
Presidente del Comité


FREDY RAMIREZ CASASBUENAS
Secretario del Comité

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NELSON CRISTÓBAL ARISTIZABAL ARISTIZABAL	DIRECTOR CIENTÍFICO	
JAIME PINZÓN RIAÑO	DIRECTOR FINANCIERO	
NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	JEFE ASESORA OFICINA JURÍDICA	

Proyectado por: Cesar Cala